

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2973** *Resolución de 31 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 9 de enero de 2010 (número 6) y de 16 de marzo de 2010 (número 62) aparecen publicadas las bases de las convocatorias para la provisión de plazas.

Por resolución del Concejal Delegado de la Alcaldía se ordena la convocatoria de 2 plazas de Técnico de Administración General, escala de Administración General, subescala Técnica de Administración General. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno de libre acceso.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, se presentarán en un plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado anuncio de la respectiva convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Gijón, 31 de enero de 2011.–El Concejal Delegado de la Alcaldía, Santiago Ramón Martínez Argüelles.